

INDUSTRIAL TRIALBLANS S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE INDUSTRIAL TRIALBLANS S.A. CELEBRADA EL DIA 11 DE ABRIL DEL AÑO 2019

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de abril del dos mil diecinueve, a las diez horas, en el domicilio de la compañía, esto es en Cda. BELLAVISTA SOLAR 40 MANZANA 28, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía INDUSTRIAL TRIALBLANS S.A., con la concurrencia de la totalidad de sus accionistas: SR CARLOS AVILES VILLON, SRA. EVA AVILES VILLON, SRA. GIOCONDA AVILES VILLON, SR. JORGE AVILES VILLON Y SRA MARIA AVILES VILLON.- Los Accionistas presentes, que representan el 100% del capital social suscrito y pagado por la Compañía, resuelven constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL, amparados en lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver los siguientes puntos que conforman el orden del día:

1. Lectura y discusión de los Informes del Administrador y Comisario 2018;
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2018; y;
3. Nombramiento y fijación de la remuneración del comisario para el ejercicio económico 2018.

Se deja constancia que el Comisario Sr. Ing. Com. Carlos Pacheco Manrique, ha sido especial e individualmente convocado para el evento. Actúan, en la Presidencia la Ing EVA AVILES VILLON y como Secretaria la SRA. MARIA AVILES VILLON. La Secretaria informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual la Presidenta declara legalmente instalada la Junta y abiertas las deliberaciones. Por secretaría se procede a la lectura del primer punto del orden del día, que dice: 1.- Lectura y discusión de los Informes del Administrador y Comisario 2018. En tal virtud, la Presidenta dispone que el Gerente General presente a la Junta el Informe de su gestión, el cual cumple lo dispuesto. Luego de considerarlo, es aprobado por la Presidenta de la Junta e inmediatamente se dispone que el señor Comisario, presente en esta Junta, ponga a consideración de los señores Accionistas su informe, lo cual es realizado. La Junta delibera y aprueba el informe del Comisario. La Presidencia dispone que se trate el segundo punto del orden del día, que dice: 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2018. Solicita la palabra la Gerente General y expone que los Estados Financieros del ejercicio económico 2018, han sido conocidos por todos con anticipación, y del mismo se ha hablado, tanto en su propio informe, como en el del señor Comisario, por lo que se solicita a la sala que lo apruebe. La Junta delibera al respecto; toma la palabra la Econ. CAROL WOLF AVILES la cual manifiesta que está de acuerdo con los puntos tratados por ser la Representante legal de la Compañía; por consiguiente toman la palabra la Sra. EVA AVILES VILLON actuando como Presidenta de la Junta y Accionista de la Compañía y aprueba los Estados Financieros del ejercicio económico 2018. La Presidencia dispone que se trate el tercer y último punto del orden del día, que dice: 3.- Que por unanimidad los accionistas han decidido proceder a realizar los trámites de liquidación y cancelación de la Compañía INDUSTRIAL TRIALBLANS S.A.

Sin otro particular más que tratar, la señora Presidenta concede un receso para la redacción de la presente Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y se procede a su lectura a través de la

Secretaría, aprobándosela en todos sus términos sin modificaciones por los Accionistas Asistentes, junto con la señora Presidenta, quien certifica que se deja constancia a través de Secretaría que se han cumplido todas las formalidades de ley, levantándose la sesión a las doce del día.



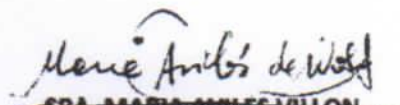
SRA. EVA AVILES VILLON
PRESIDENTA DE LA JUNTA



SRA. MARIA AVILES VILLON
SECRETARIA DE LA JUNTA



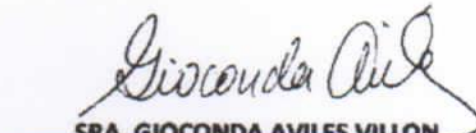
SRA. EVA AVILES VILLON
ACCIONISTA



SRA. MARIA AVILES VILLON
ACCIONISTA



SRA. CARLOS AVILES VILLON
ACCIONISTA



SRA. GIOCONDA AVILES VILLON
ACCIONISTA



SR. JORGE AVILES VILLON
ACCIONISTA